



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXI LEGISLATURA

*Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias*

**Acta de la 8ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
27 de octubre de 2016  
8 de noviembre de 2016**

Siendo las diez y seis horas con veinte minutos del día jueves veintisiete de octubre de dos mil diez y seis, en la ciudad de México, en el "Mezanine Norte" del edificio "A", del Palacio Legislativo de San Lázaro, cito avenida Congreso de la Unión Número 66 colonia el Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969 en la ciudad de México, el diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), da la bienvenida a la Octava Reunión ordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y solicita al diputado Secretario, se sirva anunciar el registro de asistencia de los integrantes de la Comisión. ----

-----  
**El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI)**, informa a la presidencia que toda vez que se ha verificado el registro de asistencia, se anuncia que existe el quórum reglamentario, ya que hay un total de nueve firmas de diputadas y diputados. -----

-----  
**El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN)**, señala que de conformidad con el artículo 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados se da inicio a la Octava Reunión Ordinaria y solicita a la Secretaría dar lectura al orden del día y al mismo tiempo consultar si es de aprobarse.-----

-----  
**El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN)**, informa que se abre la Séptima reunión ordinaria de conformidad al artículo 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados y solicita a la Secretaría dar lectura del orden del Día, y proceder a consultar a los miembros integrantes de la Comisión, si se aprueba esta.-----

-----  
**El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI)**, procede a dar lectura del orden del Día: **a)** Registro de asistencia y declaración de quórum. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. **b)** Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acta de la octava reunión ordinaria de trabajo celebrada el pasado jueves 29 de septiembre del año en curso. **c)** Algunos asuntos específicos a tratar: **1)** Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen a la Minuta con proyecto de decreto que adiciona un inciso d) al numeral 1 del artículo 106 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear la Unidad Técnica de Igualdad de Género de la Cámara de Senadores. **2)** Proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento de la Medalla al mérito deportivo. **d)** Asuntos generales. **E)** Clausura y cita para la próxima reunión. -----

-----  
**El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN)**, agradece al diputado Edgar Romo García (PRI), y pregunta a los presentes, si es de aprobarse el orden del Día, y solicita que se manifiesten, levantando la mano. (Votación). Informa que la mayoría se manifestó a favor de la aprobación de los puntos del orden del Día. -----





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXI LEGISLATURA

*Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias*

**Acta de la 8ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
27 de octubre de 2016  
8 de noviembre de 2016**

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), informa que el siguiente punto del orden del Día, es la discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acta correspondiente a la Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo, celebrada el día jueves 6 de septiembre del año en curso, en razón de que previamente fue enviada, solicita a la Secretaría, se consulte si se dispensa la lectura.-----

El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI), comenta que por instrucciones de la Presidencia, consulta a los presentes si es de aprobarse que se dispense la lectura del orden del Día del acta correspondiente a la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión, en razón de que ha sido distribuida previamente. Solicita se manifiesten si están a favor, (Votación). Informa, aprobado, se dispensa.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), solicita a la Secretaría, tomar nota de la votación para que sea aprobada el acta correspondiente a la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.-----

*El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), anuncia que ha sido aprobada el acta correspondientes a la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión, celebrada el día 29 de septiembre de 2016.*-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN) señala que el siguiente punto del orden del Día, es el que se refiere a los asuntos específicos listados en el orden del Día, por lo que solicita al diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI) consulte a la Asamblea si se dispensa o no la lectura del dictamen a la Minuta con proyecto de decreto que adiciona un inciso d) al numeral 1 del artículo 106 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear la Unidad Técnica de Igualdad de Género de la Cámara de Senadores. y consultar si únicamente se dará lectura del decreto.-----

El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI), comenta que por instrucciones de la Presidencia, consulta a los presentes si es de aprobarse que se dispense la lectura de la Minuta con proyecto de decreto que adiciona un inciso d) al numeral 1 del artículo 106 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear la Unidad Técnica de Igualdad de Género de la Cámara de Senadores, en razón de que fue previamente distribuida y si se da lectura únicamente al decreto. Solicita se manifiesten si están a favor, (Votación). Informa, aprobado, se dispensa -----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), comenta que se dispensa la lectura del dictamen y solicita al diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI) dé lectura únicamente





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Acta de la 8ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
27 de octubre de 2016  
8 de noviembre de 2016

al decreto del dictamen a la Minuta con proyecto de decreto que adiciona un inciso d) al numeral 1 del artículo 106 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear la Unidad Técnica de Igualdad de Género de la Cámara de Senadores.-----

El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI), señala que por instrucciones de la Presidencia, procederá a dar lectura del decreto:-----

El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI), da lectura al Decreto.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece a la Secretaría e informa que se encuentra a discusión el dictamen a la Minuta con proyecto de decreto que adiciona un inciso d) al numeral 1 del artículo 106 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear la Unidad Técnica de Igualdad de Género de la Cámara de Senadores. Solicita a la Secretaría, someter a votación el presente dictamen.---

El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI), comenta que por instrucciones de la Presidencia, consulta a los diputados integrantes, si el asunto está suficientemente discutido (Votación). Informa, que el asunto está suficientemente discutido. Solicita a la vez que se manifiesten si están a favor o contra del dictamen a la Minuta con proyecto de decreto que adiciona un inciso d) al numeral 1 del artículo 106 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear la Unidad Técnica de Igualdad de Género de la Cámara de Senadores. (Votación). Informa que el dictamen ha sido aprobado.-----

*El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), Señala que ha sido aprobado el Dictamen de Decreto que adiciona un inciso d) al numeral 1 del artículo 106 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear la Unidad Técnica de Igualdad de Género de la Cámara de Senadores. -----*

----- El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), comenta que continuando con el orden del día, el siguiente punto es el relativo a la presentación del Proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento de la Medalla al Mérito Deportivo. Menciona que en esta Comisión se recibieron observaciones y sugerencias de los diputados de los diputados secretarios Edgar Romo García (PRI); Francisco Martínez Neri (PRD) y del propio diputado iniciante Jorge Ramos Hernández (PAN), las cuales se han integrado ya, en este Dictamen. Por ello, solicita a la Secretaría, consulte en votación económica si se dispensa la lectura



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXI LEGISLATURA

*Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias*

**Acta de la 8ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
27 de octubre de 2016  
8 de noviembre de 2016**

de este dictamen, y se autoriza dar lectura solo del decreto. -----

-----  
El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI), comenta que por instrucciones de la Presidencia, consulta a los presentes si es de aprobarse que se dispense la lectura por el que se expide el Reglamento de la Medalla al Mérito Deportivo. Solicita se manifiesten si están a favor, (Votación). Informa, aprobado, se dispensa -----

-----  
El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), comenta que se dispensa la lectura del dictamen y solicita al diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI) dé lectura únicamente al decreto por el que se expide el Reglamento de la Medalla al Mérito Deportivo.-----

-----  
El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI), señala que por instrucciones de la Presidencia, procederá a dar lectura del decreto por el que se expide el Reglamento de la Medalla al Mérito Deportivo. -----

-----  
El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI), señala que por instrucciones de la Presidencia, procederá a dar lectura del decreto:-----

-----  
El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece a la Secretaría e informa que se encuentra a discusión el dictamen que emite el Reglamento de la Medalla al Mérito Deportivo. Solicita a la Secretaría, someter a votación el presente dictamen.-----

-----  
El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI), comenta que por instrucciones de la Presidencia, consulta a los diputados integrantes, si el asunto está suficientemente discutido (Votación). Informa, que el asunto está suficientemente discutido. Solicita a la vez que se manifiesten si están a favor o contra del dictamen que emite el Reglamento de la Medalla al mérito Deportivo. (Votación). Informa que el dictamen ha sido aprobado.-----

-----  
*El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), Señala que ha sido aprobado el Dictamen que emite el Reglamento de la Medalla al mérito Deportivo. -----*

-----El  
diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), menciona que para concluir los puntos señalados en el orden del día, se continuará con lo relativo a Asuntos Generales, para ello, consulta a los presentes si alguien desea hacer algún comentario. Concede la palabra al diputado Mario Braulio Guerra Urbiola (PRI), quien lo solicita. -----

-----  
El diputado Mario Braulio Guerra Urbiola ( PRI), solicita a la Presidencia y a los presentes, se le permita dar lectura a un documento que presenta a manera de excitativa a esta





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXI LEGISLATURA

*Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias*

**Acta de la 8ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
27 de octubre de 2016  
8 de noviembre de 2016**

Comisión. "Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de octubre de 2016. Diputado federal Jorge Triana Tena, presidente de la Comisión de Régimen Parlamentario de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Presente. -----

-----  
Por medio del presente, hago de su conocimiento que el pasado 30 de septiembre de 2016 fue turnado a la comisión que usted apropiadamente dirige la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 140 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Canal de Televisión de este Poder Legislativo. -----

-----  
Al respecto me permito informarle los siguientes antecedentes de la minuta. El 17 de noviembre de 1997, la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa que le permitiera al Congreso contar con una estación televisiva. -----

-----  
El 18 de marzo de 1998, iniciaron las transmisiones del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Canal del Congreso. El 10 de marzo del 2010, la entonces Cofetel entregó al Congreso de la Unión el permiso para operar una estación de televisión digital terrestre en el Canal 45 con un distintivo de llamada XHHCU-TDT, y con cobertura en la Ciudad de México y área conurbada. -----

-----  
El 11 de junio de 2013 se publicó la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, en donde desaparece la figura de permisionario para transitar al régimen de concesionario. Una vez que el Canal del Congreso salió en señal abierta el pasado 5 de agosto del 2015, se solicitó al IFT el cambio del régimen de permisionario a concesionario de uso público. -----

-----  
El 5 de mayo de 2016, el pleno del IFT resolvió de manera favorable otorgarle los títulos de concesión de uso público al Congreso de la Unión formalizándolo el 23 de agosto de 2016. El Congreso de la Unión tiene hasta el 23 de febrero de 2017 para otorgarle al Canal del Congreso independencia editorial, autonomía de gestión financiera, garantías de participación ciudadana, reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas, defensa de sus contenidos, opciones de financiamiento pleno acceso a tecnologías y reglas para la expresión de diversas ideologías étnicas y culturales. -----

-----  
En fecha del 3 de agosto de 2016, diversos integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presentaron una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos a efecto de cumplir con los requerimientos determinados



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LVIII LEGISLATURA

*Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias*

**Acta de la 8ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
27 de octubre de 2016  
8 de noviembre de 2016**

por el IFT. -----

Por último, el pasado 29 de septiembre de 2016, la Cámara de Senadores, Cámara de Origen, aprobó por unanimidad dicha iniciativa siendo turnada a esta comisión al día siguiente: en tal virtud y toda vez que dicha iniciativa tiene como finalidad el cumplimiento de los requerimientos del IFT, ha señalado para que el Canal de Televisión de este Poder Legislativo se le otorgue el título de concesión de uso público, es por lo que atentamente, respetuosamente se solicita a esta presidencia con la enorme sensibilidad que le caracteriza, se tenga a bien dictaminar el presente asunto a la brevedad posible, quedando de usted como su seguro servidor. Atentamente, su servidor Braulio Guerra Urbiola".-----

**El diputado Braulio Mario Guerra Urbiola (PRI), agradece a la Presidencia el uso de la voz.--**

-----**El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN) Consulta si alguien más desea hacer algún comentario sobre el tema planteado por el diputado Mario Braulio Guerra Urbiola (PRI), concede el uso de la voz al diputado Edgar Romo García (PRI), quien lo solicita.-----**

-----**El diputado Edgar Romo García (PRI), señala que desea apoyar y secundar la excitativa del diputado Mario Braulio Guerra Urbiola (PRI) a fin de que la Cámara de Diputados, pueda fortalecer el órgano de difusión, conocido como Canal del Congreso, ya que su trabajo es fundamental tanto para la Cámara de Diputados, como para la Cámara de Senadores. Por ello, exhorta a los diputados integrantes de esta Comisión para que a la brevedad se pueda contar un dictamen que refrende o discuta los términos de la minuta enviada por el Senado.-----**

-----**El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), consulta a la asamblea si alguien más desea hacer uso de la voz, al no haber quien así lo solicite, menciona que a partir de este momento, se declara la Comisión en Reunión Permanente y que se convocará en cualquier momento para la continuación de esta reunión.-----**

-----**El día ocho de noviembre de dos mil diez y seis, siendo las diez y seis horas con treinta minutos, en el "Mezzanine Norte" ubicado en el edificio "A" de este Recinto Legislativo, el diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), en su carácter de Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, da la bienvenida a la segunda reunión de la 8ª. Reunión Ordinaria, constituida en Permanente y solicita a la Secretaría, anunciar el resultado de la asistencia e los integrantes de la Comisión.-----**





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

*Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias*

**Acta de la 8ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
27 de octubre de 2016  
8 de noviembre de 2016**

El **diputados Secretario, Edgar Romo García (PRI)**, comenta que de acuerdo al número de firmas existe el quorum para continuar con la 8ª. Reunión Ordinaria.-----

El **diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN)**, agradece e informa que se tienen dos asuntos para análisis, discutir y en su caso aprobar, por lo que instruye a la Secretaria, informar de estos asuntos.-----

El **diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI)**, informa que por instrucciones de la Presidencia, hace saber a los presentes que los asuntos a tratar son: 1.- Dictamen a la Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 140 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 2.- Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de aspectos relacionados con reglas de transparencia y parlamento abierto. -----

El **diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN)**, agradece y comenta que por economía parlamentaria se procederá de inmediato con la discusión y aprobación del Dictamen a la Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 140 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y que para ello, consulta a la asamblea si alguien desea hacer uso de la voz, sobre este dictamen. Al no haber quien lo solicite, el diputado Presidente, señala que con fundamento en el artículo 190 y 191 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita a la Secretaria someter a votación el dictamen referido. -----

El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI), informa que por instrucciones de la Presidencia y de conformidad a los artículos invocados para ello, pide las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, manifiesten el sentido de su voto, levantando la mano ya sea, a favor, en contra o en abstención. (Votación), informa, mayoría por la afirmativa.-----

*El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), Señala que ha sido aprobado por mayoría de la Asamblea, el dictamen a la Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 140 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. -----*

-----El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), informa que el siguiente asunto es el que se refiere al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de aspectos relacionados con reglas de transparencia y



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Acta de la 8ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
27 de octubre de 2016  
8 de noviembre de 2016

parlamento abierto; consulta a la Asamblea, si alguien desea hacer uso de la voz, sobre este dictamen. Al no haber quien lo solicite, el diputado Presidente, señala que con fundamento en el artículo 190 y 191 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita a la Secretaria someter a votación el dictamen referido. -----

El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI), dice que por instrucciones de la Presidencia y de conformidad a los artículos invocados para ello, pide las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, manifiesten el sentido de su voto, levantando la mano ya sea, a favor, en contra o en abstención. (Votación), informa, mayoría por la afirmativa.-----

*El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), informa que ha sido aprobado por mayoría de la Asamblea, el dictamen a la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de aspectos relacionados con reglas de transparencia y parlamento abierto. -----*

-----El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), comenta que antes de concluir esta Reunión, quiere hacer del conocimiento de los integrantes de la Comisión, que a partir del día primero de octubre de dos mil diez y seis, se desempeña en el cargo de Secretario Técnico, el Maestro Rodrigo Moreno, quien cuenta con una amplia trayectoria en el ámbito académico, legislativo y del servicio público; y que por otra parte, desea recordarles a los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión, que los acuerdos propuestos en Materia de Letras de Oro y de creación de nuevas comisiones ordinarias y Centros de Estudio, se dirigirán a la Junta de Coordinación Política y al Comité de Administración, para que ellos emitan el impacto político y económico QUE implicaría para la Cámara de Diputados, en caso de aprobarse. Estamos en espera de la firma de cada uno de ustedes en este documento para darle el trámite pertinente.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena, concluye y señala que al no haber otro asunto por tratar, da por concluida la 8ª. Reunión Ordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, e informar que en su oportunidad, se convocara a la próxima reunión, a los integrantes por los medios acostumbrados.-----



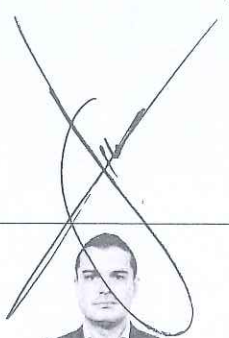



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Acta de la 8ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
27 de octubre de 2016  
8 de noviembre de 2016

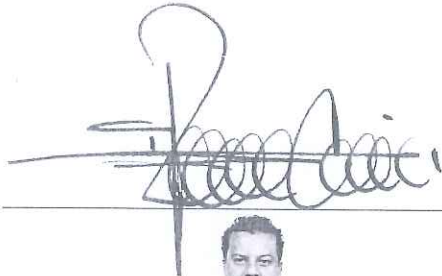
Firmamos para constancia la presente ACTA, las diputadas y los diputados que integramos la Junta Directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; LXIII Legislatura:

Jorge Triana Tena, Presidente



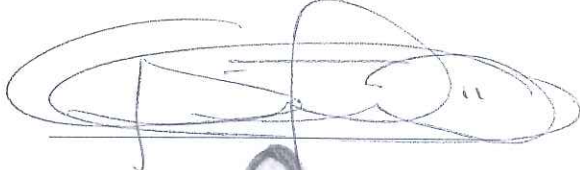

, Distrito Federal (Ciudad de México)


Edgar Romo García, Secretario y  
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional



, Nuevo León

Cristina Sánchez Coronel, Secretaria



, México




CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXI LEGISLATURA


*Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias*

Acta de la 8ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
27 de octubre de 2016  
8 de noviembre de 2016



*Santiago Torreblanca Engell*. Secretario  
 , Distrito Federal (Ciudad de México)



*Francisco Martínez Neri*, Secretario, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y Presidente de la Junta de Coordinación Política  
 , Oaxaca



*Jesús Sesma Suárez*, Secretario y Coordinador del Partido Verde Ecologista de México  
 , Jalisco





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Régimen, Régimen Reglamentos y  
Prácticas Parlamentarias  
8ª. Reunión Ordinaria  
Lista de Asistencia

Jueves 27 de octubre de 2016  
Mezzanine Norte, edificio "A", 16:00 hrs.

Legisladores

Firma de Inicio

Firma de Término



Diputado  
Jorge Triana Tena  
Presidente



Ciudad de México



Diputado  
Edgar Romo García  
Secretario



Nuevo León



Diputada  
Cristina Sánchez Coronel  
Secretaria



Estado de México



Diputado  
Santiago Torreblanca Engell  
Secretario



Ciudad de México



Diputado  
Francisco Martínez Neri  
Secretario



Oaxaca



Diputado  
Jesús Sesma Suárez  
Secretario



Jalisco



Diputado  
Antonio Amaro Cancino



Oaxaca



Diputado  
Rogerio Castro Vázquez

morena

Yucatán

Junta Directiva

Handwritten signatures of the Junta Directiva members.

Integrantes

Handwritten signatures of the Integrantes members.

Integrantes



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Régimen, Régimen Reglamentos y  
Prácticas Parlamentarias  
8ª. Reunión Ordinaria  
Lista de Asistencia


Jueves 27 de octubre de 2016  
Mezzanine Norte, edificio "A", 16:00 hrs.

Legisladores

Firma de Inicio

Firma de Término



Diputado  
Mario Braulio Guerra Urbiola  
, Querétaro



Diputada  
María Gloria Hernández Madrid  
, Hidalgo




Diputada  
Ivonne Aracelly Ortega Pacheco  
, Yucatán



Diputado  
Omar Ortega Álvarez  
, México




Diputada  
Esthela de Jesús Ponce Beltrán  
, Baja California Sur



Diputado  
Macedonio Salomón Tamez Guajardo  
, Jalisco



Diputado  
Oscar Valencia García  
, Oaxaca



Diputado  
Diego Valente Valera Fuentes  
, Chiapas